



**CÁMARA DE
DIPUTADOS**
— LXVI LEGISLATURA —
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

Diario de los Debates

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Segundo Periodo de Sesiones Ordinarias del Primer Año de Ejercicio

Director General de Crónica y Gaceta Parlamentaria Gilberto Becerril Olivares	Presidente Diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna	Directora del Diario de los Debates Eugenia García Gómez
Año I	Ciudad de México, miércoles 26 de febrero de 2025	Sesión 14

SESIÓN SEMIPRESENCIAL

SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA LENGUA MATERNA

SUMARIO

DECLARATORIA DE QUÓRUM	3
ORDEN DEL DÍA	3
APERTURA DE LA SESIÓN	
En representación de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, para referirse al Día Internacional de la Lengua Materna, participa:	
-La diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, de Morena.	3
En representación de su grupo parlamentario, intervienen:	
-La diputada María de Fátima García León, de MC.	4
-El diputado Víctor Samuel Palma César, del PRI.	5

-La diputada Diana Castillo Gabino, del PT.	6
-La diputada Deliamaría González Flandez, del PVEM.	7
-La diputada Claudia Quiñonez Garrido, del PAN.	8
-La diputada Gloria Sánchez López, de Morena.	8
HIMNO NACIONAL	9
ACTA DE LA SESIÓN	9
CLAUSURA	10
RESUMEN DE LOS TRABAJOS	11
DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SE- SIÓN.	12

**Presidencia del diputado
Sergio Carlos Gutiérrez Luna**

DECLARATORIA DE QUÓRUM

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Pido a la Secretaría que informe a esta Presidencia del registro de asistencia de diputados y diputadas.

El secretario diputado José Luis Montalvo Luna: Se informa a la Presidencia que se tienen registrados 481 diputadas y diputados. Por tanto, hay quórum, presidente.

ORDEN DEL DÍA

El secretario diputado José Luis Montalvo Luna: «Segundo periodo de sesiones ordinarias del primer año de ejercicio de la LXVI Legislatura.— Sesión solemne con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

Orden del día

Miércoles 26 de febrero de 2025

Declaración de quórum y apertura de la sesión solemne.

Mensaje de la secretaria de Cultura, Claudia Curiel de Icaza.

Mensaje de la presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez.

Intervención de los grupos parlamentarios.

Mensaje de la Presidencia de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados.

Entonación del Himno Nacional Mexicano.

Lectura y aprobación del acta de la sesión solemne.

Clausura.»

APERTURA DE LA SESIÓN

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (12:28 horas): Se abre la sesión solemne semipresencial con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna. Tiene la palabra la diputada Naty Poob Pijy Jiménez, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos, hasta por tres minutos.

La diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez: (Habla en mixe) Con la venia de la Presidencia. Diputadas y diputados, voy a hablarles en mi lengua materna mixe, de la variante mixe alta.

Hoy pretendo que mi voz haga eco lejos, en los rincones más apartados, en donde se encuentran los más de 25 millones de hermanas y hermanos que se conciben como indígenas, en esos hogares en los que habitamos los herederos y guardianes de la historia y el patrimonio cultural de nuestro país, así con mayúsculas lo repito, nuestro país. Hogares en los que habitamos las y los hijos naturales de la tierra, ahí donde se inicia a contar la historia.

Lo hago consciente de que nuestra palabra ha erigido su propio camino, que no se detiene, ha iluminado nuestra historia porque es fuego que conforta, es la semilla que da frutos en la tierra fértil que somos quienes la hablamos. Su permanencia nos permite reconocer lo fuerte de su raíz, que crece y soporta hasta los vientos más inclementes, nosotros somos su fruto.

La historia inició con la palabra, con las lenguas maternas, símbolo de nuestra identidad y memoria viva de nuestros orígenes. En este día conmemoramos la lengua materna y renace el universo envuelto en conocimiento, a través de ella tenemos una manera incomparable y bella de ver y entender la vida. Es a través de la palabra escrita en la memoria y el corazón y, no en papel, que obtenemos la herencia más grande de nuestras abuelas y abuelos.

Hoy es día de ovacionar a la lengua materna, voz que ha traspasado siglos a través de la poesía, la música, la palabra, que es enseñanza y arte. Por ello no debemos permitir que desaparezca porque con ella se pierde la memoria de nuestro origen, la cosmovisión, se muere el alma de nuestros pueblos.

La manifestación de la lengua es un homenaje para nuestras hermanas y hermanos difuntos y un culto de orgullo

para quienes la mantenemos viva en nuestra voz, pues no se puede olvidar lo que somos. La lengua indígena ha resistido y se ha reconstruido, así como lo hacen nuestros pueblos y comunidades, es nuestra manera de no olvidar el pasado y vivir el presente.

Sin ánimo de ofender les digo, me enorgullece poder hablarles en mi lengua madre y no con palabras generadas de un idioma prestado. Aún recuerdo cómo en las escuelas de mi pueblo nos enseñaban a olvidar nuestra lengua materna, decían que el español era el futuro, hoy les digo, el futuro fue distinto, estoy aquí en esta tribuna hablando en mi lengua originaria, orgullosa y satisfecha de no hacer caso a esa enseñanza que promovía la discriminación y el olvido.

Con ese tipo de ejemplos le hacemos ver a quienes nos pretendían invisibilizar que no somos nosotras o nosotros los que debemos adaptarnos a su realidad, porque vivimos la propia, en la nuestra cabemos todas y todos, incluidos aquellos que ambicionaban anularnos.

Compañeras y compañeros, nuestras lenguas no deben vivir en el silencio, por el contrario, deben ser melodías que se escuchen en todos lados, que sean puentes que conecten nuestro presente con el futuro. Hoy estamos en condiciones de exigir educación en nuestra lengua, tribunales que le hagan justicia a nuestra voz y no solo a su español, sobre todo, exigimos gobiernos que hablen la lengua de nuestros pueblos y no solo el idioma del poder. Las lenguas indígenas son un grito de resistencia que dice no nos vamos, ni nos rendimos, son la forma más elegante de rebeldía.

Esta sesión solemne no es un consentimiento, es un reconocimiento no es un acto de justicia, es un derecho conquistado, resultado de años de lucha y resistencia. Hermanas, hermanos, la palabra nos nombra e identifica, es el arma que nos permite construir esperanza a través del diálogo, pero también es la voz que nos puede llamar a la lucha, ya ha sido demostrado, es distintivo de paz y concordia, pero también es símbolo de resistencia para combatir a quienes creen que nos vencerían. Promover, difundir y hablar nuestra lengua, es el camino para conservar y salvaguardar nuestro origen.

Hubo gobiernos que pretendieron callarnos, y les respondimos en una lengua que nunca entendieron. Por eso seguimos y seguiremos aquí. Nosotros ya aprendimos a escucharlos en su idioma y a defendernos de 68 maneras distintas y, si eso no basta, tenemos otras más de 364 variantes, en conclusión, tenemos una historia de ventaja. La

experiencia nos dice que no debemos olvidar de dónde venimos y el destino que queremos, sabemos perfectamente que olvidar es desaparecer, y el destino lo forjamos en el presente.

Entendemos el mundo desde la perspectiva de nuestros ancestros, quienes conocieron esta nación desde su origen y, a pesar de la indiferencia, nos heredaron la palabra y el compromiso de no dejarla morir. Ese compromiso como nuestras lenguas, sigue vivo. Es cuanto.

Diputada y diputados, en consecuencia, la Cámara de Diputados vuelve a habilitar la tribuna para las y los hermanos hablantes de las lenguas originarias. Iniciamos así “Las lenguas toman la tribuna”, en la LXVI Legislatura. Sean las lenguas bienvenidas. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias, diputada. Ahora tendremos la intervención de los grupos parlamentarios. La diputada Fátima García León, de MC. Tres minutos, por favor. Gracias, luego me enseñan.

La diputada María de Fátima García León: Con la venia de la Presidencia.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Adelante.

La diputada María de Fátima García León: Compañeras y compañeros diputados, las lenguas originarias forman parte de nuestras raíces y de nuestra identidad nacional. Una característica distintiva de nuestro país es su conformación pluricultural y multilingüe.

Tenemos 68 lenguas indígenas y más de 350 variantes lingüísticas, sin embargo, muchas de esas lenguas están en riesgo de desaparecer. En menos de un siglo la población hablante de lenguas indígenas ha pasado de 16 por ciento en 1930 a 6 en 2020.

Por eso hoy, que recordamos el Día Internacional de la Lengua Materna los integrantes del Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano consideramos que es una buena oportunidad para reflexionar sobre la importancia de revitalizar y fortalecer nuestras lenguas originarias, porque cada lengua que se pierde es una memoria que se apaga, un mundo que se silencia.

A partir de la independencia nacional, nuestras lenguas originarias empezaron a perder presencia. Este proceso se

aceleró a finales del Siglo XIX y durante el Siglo XX. Después de la independencia el español se consolidó como una lengua del Estado y se promovió el uso en la educación y la administración pública.

Con la Ley de Instrucción Pública de 1867, se estableció el español como idioma oficial de enseñanza. Durante gran parte del Siglo XX el gobierno promovió la integración de los pueblos indígenas a la cultura nacional. Primero, a través de las escuelas rurales en la década de los treinta, y a partir de 1948 a través del Inee, que priorizó la enseñanza del español sobre las lenguas indígenas. La imposición del español como lengua dominante ha dejado cicatrices en nuestra diversidad lingüística.

A finales del Siglo XX se inicia la revalorización de las culturas originarias y de sus lenguas. En 1974 se reconocen los derechos indígenas en términos culturales, y en 2001 se reforma el artículo 2o. de la Constitución para reconocer las lenguas indígenas como parte del patrimonio cultural.

En 2003 se aprobó la Ley General de Derechos Lingüísticos de los pueblos indígenas, con el propósito de proteger y revitalizar las lenguas originarias. Como resultado de esta ley, el 13 de agosto de 2003 se creó oficialmente el Instituto Nacional de las Lenguas Indígenas, el cual empezó a operar formalmente en 2005.

Estamos por cerrar el primer cuarto del Siglo XXI y, pese al cambio de enfoque en las políticas públicas con respecto a las lenguas indígenas, estas siguen desapareciendo. La marginación, la discriminación y la falta de políticas públicas efectivas han puesto en riesgo nuestra herencia lingüística.

Preservar las lenguas indígenas no es solo un acto de justicia, es un acto de amor por México. Es reconocer que en cada palabra indígena habla la identidad de un pueblo. La sabiduría de generaciones, la esencia misma de lo que somos.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada María de Fátima García León: Ya estuve esperando hora y media para la sesión solemne, y a Naty le dieron más tiempo. Para evitar que la población hablante de lenguas originarias siga disminuyendo, como Grupo Parlamentario de Movimiento Ciudadano, seguiremos trabajando para

1. Incluir las lenguas indígenas en los programas educativos desde la educación básica, hasta la universitaria.

2. Utilizar la tecnología para documentarlas y compartirlas con las nuevas generaciones.

3. Impulsar su uso en documentos oficiales en los medios de comunicación, el arte y la cultura.

4. Fortalecer el orgullo por nuestras lenguas originarias para que puedan ser habladas sin miedo ni vergüenza.

5. Brindar apoyo...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputada.

La diputada María de Fátima García León: ...efectivo a las comunidades indígenas, porque ellas son las guardianas de este legado.

6. Crear institutos de lenguas indígenas en los estados y municipios.

Concluyo. No permitamos que el olvido sepulte lo que nos hace únicos, hagamos de la preservación de nuestras lenguas una causa de unidad nacional, porque en cada palabra indígena que sigue viva persiste la esencia de un pueblo. Hagamos que cada niño indígena pueda crecer orgullosos de su lengua materna. No dejemos que nuestra riqueza lingüística...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya.

La diputada María de Fátima García León: ...se desvanezca con el tiempo. Fortalezcamos nuestras lenguas porque en ellas vive el corazón de México. Vivan las lenguas maternas. Es cuanto.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene el uso de la palabra el diputado Víctor Samuel Palma César, del PRI, hasta por tres minutos.

El diputado Víctor Samuel Palma César: Con su permiso, presidenta. Estimadas compañeras y compañeros, para nuestro país la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Madre tiene especial relevancia. Nuestro territorio orgullosamente ha sido y es asiento de lenguas y culturas que marcaron nuestra identidad. Somos una mezcla única

de formas de entender, vivir y convivir, de resolver la vida social, teleológica, política y la relación con la naturaleza.

Como bien dijera nuestro admirado Miguel León Portilla: “Cada lengua permite asomar al mundo entero con un enfoque distinto”. Parafraseando a tan ilustre lingüista, también podemos señalar que cada forma de expresión oral es un canto al mundo, es una manifestación peculiar de sentimientos, de cultura y medio para enlazarnos como comunidad, como una identidad que nos hermana y proyecta.

México es país de fronteras terrestres y marítimas que no únicamente nos muestra el protagonismo propio, contiene en su geografía 68 lenguas maternas que son expresión de una profunda diversidad de comunidades y regiones que portan nuestro origen, que proyectan nuestra cosmovisión y acreditan la función que nos es propia con el mestizaje que tuvo lugar a partir del final del Siglo XV y que marca nuestro derrotero.

Las lenguas maternas que afortunadamente viven y trascienden delimitan nuestra identidad, son historia y conciencia de nuestro ser nacional. Ellas subrayan la persistencia de una originalidad que hunde su raíz en la contribución que nos dieron pueblos y comunidades indígenas que dejaron testimonio de su grandeza, de una grandeza que es origen y destino de la nación mexicana.

Por eso, conmemorar las lenguas maternas que definen la riqueza de nuestra historia milenaria, las luchas que se escenificaron en el territorio y la síntesis rica y compleja que define al México de hoy, tiene una relevancia superior. La mística de nuestros pueblos y comunidades originarias y afroamericanas transmiten conciencia y determinación para superar adversidades, para entender que las dificultades son espacios de tiempo destinadas a quedar remitidos a la crónica de los obstáculos que fueron vencidos.

Las lenguas maternas son ejemplo de perseverancia, de esperanza y fuerza inmanente para gravitar en el destino de la patria, en la forja de una historia que plasma nuestro Escudo Nacional, la profecía del encuentro de una águila devorando una serpiente posada en un nopal y en medio de un lago para iniciar el asentamiento que daría plenitud al dominio azteca, con la lengua náhuatl para detonar la mayoría de edificación de una civilización con su majestuosidad arquitectónica y de comunicación pluvial se cumplió en sus términos.

Por eso, seguramente la tribuna de la Cámara de Diputados nos abraza con la Bandera y la encabeza en el marco de ho-

nor los nombres de Cuauhtémoc y Nezahualcóyotl como una forma de mantener la vigencia de nuestro origen y el culto a nuestro sentido indígena. Amigas y amigos, conmemorar hoy a las lenguas maternas, su vida y manifestación da cuenta del sentido simbólico y maravilloso de nuestra nación...

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Concluya, diputado.

El diputado Víctor Samuel Palma César: ...Concluyo. Con ellas reivindicamos nuestra convicción para superar los desafíos que enfrentamos. La sabiduría de nuestros pueblos y comunidades originarias nos llama a perseverar en el cumplimiento de los grades afanes de la nación. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene el uso de la palabra la diputada Diana Castillo Gabino, del Partido del Trabajo, hasta por tres minutos.

La diputada Diana Castillo Gabino: (Habla en lengua originaria) Con su venia, diputado presidente. Compañeras y compañeros diputados, soy Diana Castillo Gabino, diputada electa por el distrito 3, que abarca los municipios de Jiquipilco, Atlacomulco, Ixtlahuaca y Jocotitlán, Estado de México, tierra orgullosamente indígena, otomí y mazahua. Con 68 lenguas indígenas reconocidas, pertenecientes a 11 familias lingüísticas, en México más de 7 millones de personas tienen una lengua materna distinta del español.

El territorio mexicano es un mosaico de voces que agrupan distintas cosmovisiones, saberes ancestrales y formas únicas de entender el mundo. Sin embargo, más de 60 por ciento de las lenguas están en riesgo de desaparecer. El Decenio Internacional de las Lenguas Indígenas 2022-2032, proclamado por la Asamblea General de Naciones Unidas es un llamado de atención sobre la grave pérdida de lenguas, y la urgente necesidad de conservarlas y promoverlas.

Las expresiones culturales son la voz de una nación, es lo que le da identidad a una sociedad y su preservación es un acto de justicia histórica y un compromiso con la diversidad humana. La protección de las lenguas indígenas requiere de acciones concretas, con políticas públicas efectivas, como la inclusión de medios de comunicación comunitarios, el reconocimiento de su importancia social y la actualización de la Ley General de los Derechos Lingüísticos de los Pueblos Indígenas.

México enfrenta un gran desafío para mantener su riqueza lingüística y cultural ante un mundo globalizado, donde las nuevas tecnologías de la información no deben ser un obstáculo sino un medio para su preservación. Las lenguas maternas tienen un estrecho vínculo con la naturaleza, con las plantas, los ríos, el cielo y la tierra. La lengua madre en sí misma es una poesía a la naturaleza.

Las acciones realizadas por el gobierno de la presidenta Claudia Sheinbaum representan un avance en la protección del patrimonio cultural e histórico de nuestro país. La visión del proyecto de nación es la justicia, el respeto, la no discriminación y la inclusión de los pueblos originarios.

Debemos reconocer que hay una deuda histórica con las comunidades indígenas. Por eso debemos trabajar en unidad, para fortalecer nuestra lucha. No se trata de favores, sino de obligaciones. Vivimos en un mundo globalizado, donde los procesos de producción están acabando con la naturaleza. De igual manera, la dinámica de la economía mundial y el crecimiento desmedido están acabando con nuestra cultura e identidad.

Nunca más un México sin nosotras, que se escuche fuerte y claro el principio de nuestro movimiento humanista, fraterno, solidario y transformador. Por el bien de todos, primero los pobres. Que viva la madre tierra y sus pueblos originarios. Que vivan todas las lenguas maternas. Que viva México. Unidad nacional, todo el poder al pueblo. (Habla en lengua originaria). Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene el uso de la palabra la diputada Deliamaría González Flandez, del Partido Verde.

La diputada Deliamaría González Flandez: Con su venia, presidente. México es un país vasto no solo por sus paisajes y territorios, sino por la riqueza que se respira en cada rincón, en cada pueblo. Somos una nación, con una diversidad tan grande como su historia. Con más de 7 millones de mexicanos que conservan una de las 68 lenguas originarias reconocidas, 12 de las cuales orgullosamente se encuentran en Chiapas.

Nuestra cultura se sigue tejiendo con palabras que nos conectan a los ecos de nuestros ancestros, sin embargo, esa riqueza se ve cada vez más amenazada, ya que un tercio de nuestras lenguas está en peligro de desaparecer. Cada que una lengua se desvanece se lleva en ella un le-

gado invaluable, las historias, los saberes y las tradiciones que generaciones de pueblos han cultivado a lo largo de los siglos.

Hoy, la globalización ha llegado a nuestras vidas, trayendo consigo oportunidades de aprendizaje y de intercambio cultural, contacto con otras culturas, poder aprender nuevos idiomas y de expandir nuestra visión en el mundo. Sin embargo, no debemos de perder de vista lo más esencial, las raíces de nuestra historia, las voces de nuestros ancestros que siguen vivas en nuestras lenguas y en nuestras tradiciones. Nunca debemos olvidar quiénes somos, de dónde venimos y qué nos define como mexicanos.

Somos un país multicultural, un crisol de culturas que ha dado forma a lo que somos hoy. La diversidad con la que contamos es nuestra mayor fortaleza y no podemos permitir que esa esencia se desvanezca porque lo que tenemos en México es único.

Nuestra diversidad es un tesoro y tenemos la responsabilidad de preservarlo, protegerlo y transmitirlo a las futuras generaciones. Por ello, la conmemoración del Día Internacional de la Lengua Materna cobra una relevancia tan grande. Este día no sólo celebra nuestras lenguas: también refuerza el valor de nuestras culturas e identidades. Nos recuerda que preservar nuestras lenguas es un acto de resistencia cultural frente a los desafíos del mundo moderno. Como mexicanos, tenemos la responsabilidad de proteger este legado. No se trata solamente de un acto simbólico, sino de un compromiso real con nuestras raíces y con el futuro de las lenguas originarias en México.

Es importante que trabajemos en acciones que promuevan la revalorización y revitalización de nuestras lenguas nativas. Debemos generar las condiciones propicias para rescatar, preservar y fortalecer estas lenguas. Trabajemos para que en las aulas los estudiantes no aprendan solo a hablar sus lenguas maternas, sino que sientan orgullo por ellas, promoviendo actividades que los conecten con su identidad y con su historia.

No podemos permitir que nuestras lenguas desaparezcan. Cada una de ellas es un hilo que teje el tapiz de nuestra historia. Debemos asegurar que las futuras generaciones puedan seguir escuchando las voces de sus ancestros en su lengua materna, tal como nosotros hemos tenido el honor de hacerlo. Es cuanto, presidente.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Tiene ahora el uso de la palabra la diputada Claudia Quiñonez Garrido, del PAN.

La diputada Claudia Quiñonez Garrido: Con su permiso, diputado presidente. Compañeras y compañeros diputados, la lengua materna es una de las primeras habilidades que una persona aprende de sus padres, familias y de su entorno social. Es considerada un derecho universal, que representa la identidad de cada pueblo. Es un símbolo que nos une, que nos hace parte de una sociedad, etnia y nuestra nación.

En México tenemos la dicha de contar con 69 lenguas nacionales, lo cual refleja la pluralidad de la nación. La lengua indígena con más hablantes es el náhuatl. En Veracruz, estado al que represento, más de 1 millón de personas pertenecen a una etnia, entre ellas la huasteca, náhuatl, oluteca, otomí, popoluca y sayulteco.

Pese a la gran variedad de lenguas que tenemos en el país, éstas se enfrentan a una contradicción entre lo establecido en la ley y lo que viven a diario sus hablantes, quienes ven limitada su libertad de comunicarse y ejercer sus derechos, pues no dominan el español. Si las lenguas son tan importantes para las comunidades por que les brindan su identidad, por qué entonces se menosprecian, por qué las nuevas generaciones han perdido el hábito de hablar su lengua.

Al preguntarnos sobre las causas encontramos que las personas hablantes de una lengua indígena sufren discriminación, menosprecio, humillación, mismos que se dan en la escuela y espacios públicos o incluso en las mismas dependencias de gobierno, y eso no me dejaron mentir los compañeros que hoy se encuentran aquí. Por poner un ejemplo, quienes hablan alguna de estas lenguas viven circunstancias difíciles y enfrentan obstáculos a diario al acudir a una institución pública o privada.

Pero esto va más allá, se trata de crear conciencia y de sensibilizarnos a todos a respetar las lenguas indígenas, porque quien habla una lengua indígena no debe sentir vergüenza, no debe sentirse relegado, todo lo contrario, se deben de sentir orgullosos y pelear por mantener sus lenguas maternas.

Es lamentable que muchas de nuestras lenguas se encuentran en peligro de extinción. Con la extinción de las lenguas se pierde su identidad, su memoria colectiva, pero

también existe un peligro que pasa desapercibido para muchos, como la pérdida de sentido de pertenencia.

Por ello, la necesidad de realizar esfuerzos importantes para recuperar y preservar a las lenguas indígenas. Es fundamental que se establezca en los planes de estudio de educación básica el reconocimiento de estas lenguas, que las lenguas maternas sea un carácter obligatorio en todos los centros escolares, en los estados y municipios catalogados como comunidades indígenas.

Así como obligatorio es el inglés, compañeros, también las lenguas maternas deberíamos pelear porque sean obligatorias. Acción Nacional ha coadyuvado en el reconocimiento de los derechos lingüísticos de los pueblos indígenas, pues en 2003, y no me van a dejar mentir, Acción Nacional creó el Instituto Nacional de Lenguas Indígenas, compañeros.

Hoy pregunto a los compañeros de Morena: ¿qué han hecho con ese instituto, cuánto recurso le han etiquetado? Díganme, porque hoy se encuentra totalmente nulo, no existe. Porque mientras en el PAN defendemos la lengua materna, Morena les da la espalda. Y prueba de ello, la Universidad de las Lenguas Indígenas, que tanto presumió su presidente, hoy se encuentra sin presupuesto y en total abandono. ¿O es mentira, compañeros? Díganmelo ustedes, que tanto aprueban.

Termino diciéndoles: “Si le hablas a una persona en una lengua que entienda, las palabras llegan a su cabeza. Si le hablas en su propia lengua, les llegan al corazón.” Nelson Mandela. Muchas gracias.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Gracias. Tiene el uso de la palabra la diputada Gloria Sánchez López, de Morena.

La diputada Gloria Sánchez López: Con el permiso de la Mesa Directiva. Con el permiso de los pueblos indígenas. Me dirijo a ustedes en mi lengua materna, diidxazá, el zapoteco de la región del Istmo del estado de Oaxaca.

(Habla en diidxazá) Hablo con el corazón lleno de orgullo, como mujer zapoteca de Juchitán, Oaxaca, hablante del diidxazá, mi lengua materna con la que expreso mi sentir y mi pensar.

Hoy es un día para reflexionar, para honrar y para comprometernos con la preservación y el fortalecimiento de nues-

tras lenguas maternas, que son el alma de nuestros pueblos originarios. Las lenguas indígenas son la expresión de nuestra identidad, de nuestra historia, nuestra cosmovisión y nuestra resistencia. Cada palabra que pronunciamos en nuestras lenguas lleva consigo la sabiduría de nuestros padres, de nuestros abuelos, la memoria de nuestras luchas y la esperanza de un futuro donde la diversidad cultural sea valorada y respetada.

Hoy enfrentamos una realidad alarmante, muchas de nuestras lenguas están en peligro de desaparecer. La discriminación, la desvalorización de nuestras culturas y la falta de uso de nuestras lenguas han llevado a que cada vez menos niños y jóvenes hablen sus lenguas maternas.

El rescate y fortalecimiento de las lenguas indígenas requiere no solo de discursos, sino de acciones concretas: más presupuestos para la educación intercultural, más apoyo a los maestros bilingües y políticas públicas que promuevan el uso de las lenguas indígenas en todos los ámbitos de la vida pública.

Quiero terminar con un mensaje para todos los hablantes de lenguas indígenas. No tengan miedo de hablar su lengua, de cantarla, de escribirla y de vivirla. Nuestras lenguas son un tesoro que nos pertenece a todos y juntos podemos asegurar que sigan floreciendo por generaciones. Muchas gracias.

HIMNO NACIONAL

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Procederemos a entonar el Himno Nacional Mexicano. Solicito a todas y a todos ponerse de pie.

(Himno Nacional Mexicano)

Se pide a los presentes tomar asiento.

ACTA DE LA SESIÓN

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna: Y proceda la Secretaría a dar lectura al acta de la sesión solemne.

La secretaria diputada Laura Irais Ballesteros Mancilla: «Acta de la sesión solemne en modalidad semipresen-

cial celebrada el miércoles veintiséis de febrero de dos mil veinticinco, con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

Presidencia del diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna

En el Palacio Legislativo de San Lázaro en la capital de los Estados Unidos Mexicanos, sede de la Cámara de Diputados del Congreso de la Unión, con una asistencia de cuatrocientos ochenta y un diputadas y diputados, a las doce horas con veintiocho minutos del miércoles veintiséis de febrero de dos mil veinticinco, la Presidencia declara abierta la sesión solemne, con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.

En cumplimiento del Acuerdo por el que se establece el formato para el desarrollo de la presente sesión, se concede el uso de la palabra, a la diputada Naty Poob Pijy Jiménez Vásquez, presidenta de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afromexicanos.

La Presidencia informa a la Asamblea que se concederá el uso de la palabra a los grupos parlamentarios, precisando que el orden de participación de estos será ascendente y hasta por tres minutos. En consecuencia, intervienen las diputadas y el diputado: María de Fátima García León, de Movimiento Ciudadano; Víctor Samuel Palma César, del Partido Revolucionario Institucional; Diana Castillo Gabino, del Partido del Trabajo; Deliamaría González Flandez, del Partido Verde Ecologista de México; Claudia Quiñones Garrido, del Partido Acción Nacional; y Gloria Sánchez López, de Morena.

Puestos todos de pie, se entona el Himno Nacional.

Por instrucciones de la Presidencia, la Secretaría da lectura al acta de la presente sesión. Acto seguido, se somete a discusión y no habiendo oradores registrados, en votación económica, se aprueba.

A las trece horas con siete minutos, la Presidencia levanta la sesión solemne, y solicita a la Asamblea permanecer en sus lugares para continuar con la sesión ordinaria programada para el día de hoy, en modalidad semipresencial. Precisando que el registro de asistencia se encuentra disponible desde este momento por medio de la aplicación instalada en las tabletas de las curules y en los teléfonos móviles de las legisladoras y los legisladores.»

Está a discusión el acta de la sesión solemne. No habiendo quien haga uso de la palabra, en votación económica, se pregunta si se aprueba. Las diputadas y los diputados que estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Las diputadas y los diputados que estén por la negativa sírvanse manifestarlo. Señor presidente, mayoría por la afirmativa.

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna:
Aprobada el acta de la sesión solemne.

CLAUSURA

El presidente diputado Sergio Carlos Gutiérrez Luna (13:07 horas): Se levanta la sesión solemne y pido a las diputadas y los diputados permanecer en sus lugares para dar inicio a la sesión ordinaria de esta fecha en modalidad semipresencial. El registro de asistencia se encuentra disponible a partir de este momento en la aplicación de los dispositivos móviles de las diputadas y los diputados.

————— **O** —————

RESUMEN DE LOS TRABAJOS

- Tiempo de duración de la sesión: 39 minutos.
- Quórum a la apertura de la sesión: 481 diputadas y diputados.
- Asistencia.
- Orden del día.
- Intervenciones con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna.
- Himno nacional.
- Acta de la sesión.
- Diputadas y diputados que participaron durante la sesión: 7.

2-Morena, 1-PAN, 1-PVEM, 1-PT, 1-PRI, 1-MC

DIPUTADAS Y DIPUTADOS QUE PARTICIPARON DURANTE LA SESIÓN
(en orden alfabético)

- Castillo Gabino, Diana (PT) Para expresarse respecto al Día Internacional de la Lengua Materna, en nombre de su grupo parlamentario: 6
- García León, María de Fátima (MC) Para expresarse respecto al Día Internacional de la Lengua Materna, en nombre de su grupo parlamentario: 4
- González Flandez, Deliamaría (PVEM) Para expresarse respecto al Día Internacional de la Lengua Materna, en nombre de su grupo parlamentario: 7
- Jiménez Vásquez, Naty Poob Pijy (Morena) Para referirse al Día Internacional de la Lengua Materna, en representación de la Comisión de Pueblos Indígenas y Afro-mexicanos: 3
- Palma César, Víctor Samuel (PRI) Para expresarse respecto al Día Internacional de la Lengua Materna, en nombre de su grupo parlamentario: 5
- Quiñonez Garrido, Claudia (PAN) Para expresarse respecto al Día Internacional de la Lengua Materna, en nombre de su grupo parlamentario: 8
- Sánchez López, Gloria (Morena) Para expresarse respecto al Día Internacional de la Lengua Materna, en nombre de su grupo parlamentario: 8